DOCUMENTO BASE MEMORIA POR ENCUENTRO

Fecha: 05/09/2025

Nombre Pueblo: Muysca Suba

Numero de encuentro: Primer encuentro "Socialización fase 2025 proyecto de educación propia / Presentación y discusión de lineamientos"

1. Describa aquí el desarrollo del encuentro interno

La metodología del encuentro se divide en dos momentos. En primer momento fue una presentación de diapositivas con el fin de contextualizar respecto al proyecto de educación propia. En este punto se desarrolla la contextualización con la comunidad del proyecto de educación propia que se ha venido trabajando desde 2017 en el consejo consultivo de los catorce pueblos, por lo cual, se nombró la normativa relevante en el contexto (decretos 2408, 2500,612,481), luego de esto, un Zaia de la comunidad desarrolló una explicación en torno a la importancia del SEIP y el PEC como instrumentos y oportunidades para la comunidad en términos de educación propia, seguidamente se explicó el trabajo del consejo consultivo y se presentó a modo de resumen todos los productos finales años por año, en este punto también se explicó el objeto y el objetivo de la fase de pre alistamiento 2025 y seguidamente se presentó la matriz a trabajar la cual se desarrolló en la mesa del consejo. Continuando con la contextualización y antes de iniciar el ejercicio de discusión y definición de los lineamientos priorizados para el diligenciamiento de la matriz operativa, se dio un espacio en el cual la autoridad del consejo de educación hizo un breve recuento sobre el pasado, presente y futuro de la educación en la comunidad, destacando cuales es el camino que se ha venido trabajando y se quiere continuar. Como último punto se volvió a la matriz y empezó la discusión respecto a los lineamientos que deben priorizarse desde la perspectiva de los asistentes.

En un segundo momento, se dio paso a un círculo de palabra para que los asistentes pudieran comentar y hacer sus aportes respecto a los componentes y lineamientos que a su parecer se deben priorizar. En este punto se abrió la palabra a los sabedores y sabedoras, quienes resaltaron la importancia de su participación activa dentro de los procesos educativos. Se mencionó que son ellos quienes transmiten los conocimientos propios y que su presencia debe fortalecerse en los espacios escolares y comunitarios.

Así mismo, se propuso avanzar en estrategias de difusión del Sistema de Educación Indígena Propio, especialmente dirigidas a las familias y estudiantes, por medio de cartillas, **encuentros** comunitarios y medios digitales. También se habló de la necesidad de actualizar el Proyecto Educativo Comunitario (PEC – PEA), incorporando nuevos conceptos y ajustando los estantillos según las dinámicas actuales de la comunidad.

Se empezó resaltando que la educación debe estar pensada para la vida y la defensa del territorio, recordando que el eje principal es el reconocimiento de los lugares sagrados y la identidad muysca. Algunos saias señalaron que el proceso formativo comienza desde la gestación y la familia, fortaleciendo la transmisión de saberes entre generaciones, el cuidado del agua y la tierra, así como la espiritualidad y la interculturalidad.

Se mencionó que el pueblo muysca vive con dos fuegos: por un lado, la necesidad de revitalizar y cuidar sus saberes propios, y por otro, la adaptación al contexto urbano en el que hoy se encuentra la comunidad.

En la conversación se fueron mencionando los principios pedagógicos (tamuy) que sostienen la educación propia:

- la ritualidad y la espiritualidad
- la tradición oral
- la lengua
- el gobierno propio
- la alimentación propia
- la sabiduría artística ancestral

Los asistentes también coincidieron en destacar el papel de los dinamizadores educativos o Saias, quienes cumplen una labor central en los procesos formativos comunitarios, orientando estrategias propias como el aula viva, el caminar territorial y la planificación basada en acuerdos de la comunidad.

Finalmente, se hizo énfasis en que el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) debe recoger y fortalecer estas bases pedagógicas, visibilizar la educación propia en todos los espacios y socializar ampliamente, para que aporte de manera concreta al Plan de Vida de la comunidad muysca de Suba.

Se socializo que en la mesa del Consejo Consultivo se acordó identificar los lineamientos que se van a priorizar con el fin de desarrollar la planeación del pre-currículum del proyecto de educación propia.

Se establece que, para generar un proyecto de educación propia, es indispensable iniciar con la consolidación y análisis de los productos de fases anteriores, lo que permitirá contar con un diagnóstico del estado de la comunidad en materia de educación.

La investigación y el diagnóstico deberán basarse en los saberes de los mayores como portadores del conocimiento ancestral y en la recopilación de información educativa del territorio.

El balance poblacional permitirá identificar, sistematizar y analizar datos relevantes como ubicación, grados cursados y edades.

El análisis de los puntos anteriores dará la base para la construcción de las Bases del PEA, que a su vez se complementarán con el Modelo pedagógico, enfocado en definir enfoques, teorías, técnicas y estrategias propias.

Posteriormente, el Plan de estudio dará lugar a la creación de mallas curriculares, materiales pedagógicos y planes de estudio ajustados a los distintos niveles educativos.

Finalmente, la Ruta pedagógica permitirá elaborar, actualizar y armonizar la ruta propia para la vinculación y transiciones efectivas, en articulación con el Ministerio de Educación y la Secretaría Distrital de Educación.

2. Consigne los elementos que se lograron avanzar durante el encuentro interno del pueblo en relación a la planificación operativa de los PEA

En este primer encuentro, dado su carácter,no se avanzó en la definición de acciones, temáticas, tareas, tiempos o recursos humanos. El primer encuentro tuvo como objetivo socializar la fase de pre alistamiento, compartir la matriz y dialogar (sin definir) aquellos lineamientos que se van a priorizar. Se espera que en los dos siguientes encuentros se definan finalmente los componentes, los lineamientos y de acuerdo a esto, se puedan definir los ítems. En línea con lo anterior, si se dejó la palabra que los 6 lineamientos del componente pedagógico son relevantes y deben trabajarse en un orden específico de la siguiente forma : 1. Consolidación y análisis, 2. Investigación y

diagnóstico, 3. Balance poblacional, 4.Bases del PEA, 5. Modelo pedagógico, 6. Plan de estudio, 7.Ruta pedagógica.

3. Describa aquí las conclusiones, mencionando aquellos aspectos que fueron aprobados por los comuneros que participaron:

1. En esta primera reunión no se aprobaron los lineamientos finales, sin embargo, se llegó a la conclusión que los 6 lineamientos deberían trabajarse en cierto orden, lo que permitirá avanzar de forma más eficiente en la construcción del PEA. La elección de los componentes y lineamientos a priorizar será un ejercicio del segundo encuentro por lo cual, esta decisión está sujeta a modificaciones.

2. Se propuso como ejercicio práctico que el equipo del proyecto avanzara en el diligenciamiento de la matriz con el fin de compartirla en el segundo encuentro y trabajar sobre ella los cambios y ajustes necesarios.

3. Se hizo una observación respecto a que la elección/priorización de componentes y lineamientos puede cambiarse en la siguiente reunión.

Observaciones: Ninguna

Fecha de entrega: 11/09/2025

Nombre de quien entrega: Harby Niviayo Beltran y Luisa Fernanda Niviayo